

Curso Académico: 2022/23

28022 - Literatura de la segunda lengua (Literatura inglesa)

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28022 - Literatura de la segunda lengua (Literatura inglesa)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo principal de esta asignatura es el de proporcionar a los estudiantes: 1) conocimientos básicos sobre la literatura en lengua inglesa, y 2) destrezas necesarias para su comprensión y análisis. Por medio de clases teóricas y prácticas se tratará de incrementar los conocimientos del alumnado y su capacidad para comprender y analizar la producción literaria del Reino Unido. Se pretende también mejorar sus habilidades en lo que respecta a su capacidad crítica y de análisis, y al uso de la lengua inglesa en un contexto académico.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Literatura de la Segunda Lengua (Literatura Inglesa) es una asignatura que forma parte del Módulo de Formación Complementaria, integrado por cuatro asignaturas a través de las cuales se pretende que el alumnado complete la formación obtenida en el Módulo de Formación Básica del Grado en Filología Hispánica. En concreto, esta asignatura refuerza los conocimientos adquiridos en la asignatura Segunda Lengua: Lengua Inglesa y amplía los horizontes formativos en ámbitos complementarios de la materia de literatura.?????

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Las clases se impartirán en lengua inglesa. También se usará la lengua inglesa en los materiales que el/la profesor/a proporcione al alumnado para el trabajo en clase o para el aprendizaje autónomo, así como en las pruebas de evaluación. Se recomienda, por tanto, que el alumnado sea consciente de que su nivel de inglés tendrá una influencia directa en todo lo relacionado con la asignatura. Nivel mínimo requerido: B1 (nivel intermedio consolidado). Asimismo, se espera que el alumnado tenga un conocimiento básico de las herramientas y destrezas propias del comentario de textos literarios y que dedique el tiempo necesario a la lectura de los textos obligatorios de cada tema con anterioridad a su estudio en el aula.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG02 - Capacidad de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera.

CG03 - Desarrollo de estrategias de comunicación.

CG04 - Capacidad de razonamiento crítico.

CG05 - Desarrollo de la independencia de pensamiento.

CG07 - Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.

CG10 - Capacidad de manejar las nuevas tecnologías.

CG12 - Capacidad para trabajar de manera autónoma.

CG20 - Capacidad de valorar la diversidad y la multiculturalidad.

CG21 - Capacidad de aprender.

CG30 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CE10 - Habilidad en el manejo de las principales corrientes críticas y metodológicas de la teoría literaria y la literatura comparada.

CE12 - Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis literario.

CE21 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y mediación lingüística.

CE26 - Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

2.2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Conocimiento de la literatura inglesa.
2. Conocimiento de las grandes etapas de la historia de la literatura inglesa y de su relación con la española.
3. Conocimiento de la historia, cultura y civilización de Reino Unido.
4. Conocimiento de teorías críticas y de metodologías del análisis literario.
5. Capacidad de transmitir y explicar conocimientos.
6. Capacidad de identificar temas de estudio y de evaluar su relevancia en el marco de la literatura comparada.
7. Capacidad de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
8. Capacidad de utilizar y aprovechar recursos on-line.
9. Capacidad de analizar textos literarios y audiovisuales en lengua inglesa con fines de contextualización histórico-literaria.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

En un Grado de estas características, el estudio de la literatura en lengua inglesa como hecho artístico y socio-cultural resulta necesario para ampliar los conocimientos y la visión que el estudiante tiene de la literatura europea. La consecución de los resultados de aprendizaje reforzará los conocimientos de lengua inglesa del alumnado, fortalecerá sus hábitos de lectura y mejorará su capacidad de análisis de la historia, la sociedad, la cultura y las manifestaciones artísticas del Reino Unido.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I Primera Convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

El alumnado que asista regularmente a clase (acudiendo y participando activamente en al menos el 80% de las clases) y así lo desee podrá optar al sistema de evaluación continua, que constará de la realización de cuatro pruebas escritas teóricas y prácticas sobre el contenido del programa a lo largo del curso (las fechas se publicarán en la plataforma de Moodle). Para aprobar la asignatura, deberá alcanzar un mínimo del 40% de la nota en cada una de las tareas, y obtendrá la nota de la media de dichas tareas. Para la evaluación de las tareas propuestas se tendrá en cuenta el conocimiento y comprensión de

los textos de lectura obligatoria, el correcto uso de las herramientas propias del comentario de textos, el manejo adecuado de fuentes bibliográficas y la capacidad de relacionar y aplicar en las actividades prácticas los conocimientos más teóricos tratados en clase. Se penalizará el plagio.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

El alumnado deberá realizar un examen escrito que constará de dos partes: 1) Preguntas sobre los contenidos del programa (60%). Se valorará la habilidad para explicar correctamente datos sobre géneros, autores y obras, así como para relacionar temas y desarrollar análisis e interpretaciones personales en relación con los contenidos de la asignatura, tanto en su parte más teórica como en lo referente a las lecturas; 2) Una segunda parte de carácter más práctico (40%), en la que se valorará la capacidad de comprensión y análisis de textos literarios por parte del alumno/a, así como el manejo adecuado de las herramientas propias del comentario de textos. El/los texto(s) en esta parte del examen provendrán de las obras trabajadas en la asignatura e incluidas como lecturas obligatorias.

En función de factores variables a considerar por el profesorado ¿el número de estudiantes matriculados, su nivel de inglés, las condiciones en las que se desarrolle la docencia en lo que respecta a un mayor o menor grado de presencialidad?, podrá activarse un itinerario alternativo de evaluación mixta (examen + tareas) para que el estudiantado elija entre esta opción y la prueba global final consistente en un examen con dos partes, como se ha explicado anteriormente. El itinerario alternativo de evaluación ofrecerá al alumnado la posibilidad de realizar una serie de tareas prácticas relacionadas con las lecturas obligatorias de los distintos bloques en los que se divide la asignatura. La nota obtenida de esta manera equivaldrá al 40% de la nota final y sustituirá la segunda parte del examen, de forma que el alumnado que siga este itinerario mixto realizará solamente la primera parte de la prueba final de evaluación (60%). Para la evaluación de las tareas propuestas se tendrá en cuenta el conocimiento y comprensión de los textos de lectura obligatoria, el correcto uso de las herramientas propias del comentario de textos, el manejo adecuado de fuentes bibliográficas y la capacidad de relacionar y aplicar en las actividades prácticas los conocimientos más teóricos tratados en clase. Se penalizará el plagio.

En toda prueba de evaluación (en uno u otro itinerario) se valorará también el nivel de inglés del estudiante.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

El alumnado deberá realizar un examen escrito que constará de dos partes: 1) Preguntas sobre los contenidos del programa (60%). Se valorará la habilidad para explicar correctamente datos sobre géneros, autores y obras, así como para relacionar temas y desarrollar análisis e interpretaciones personales en relación con los contenidos de la asignatura, tanto en su parte más teórica como en lo referente a las lecturas; 2) Una segunda parte de carácter más práctico (40%), en la que se valorará la capacidad de comprensión y análisis de textos literarios por parte del alumno/a, así como el manejo adecuado de las herramientas propias del comentario de textos. El/los texto(s) en esta parte del examen provendrán de las obras trabajadas en la asignatura e incluidas como lecturas obligatorias.

Si se hubiera activado el itinerario alternativo de evaluación, el alumnado que lo siguió y entregó tareas en la primera convocatoria tendrá dos opciones: 1) Mantener la nota de las tareas entregadas (40 %) y realizar solamente la primera parte del examen en la segunda convocatoria (60 %); 2) Hacer el examen completo, en cuyo caso la media se calculará teniendo en cuenta las notas obtenidas en cada una de las dos partes de la prueba (60% y 40% de la nota final, respectivamente).

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura sobre la que versa esta Guía consta de una parte teórica y una parte práctica. De acuerdo con esto, habrá clases que se ocupen más específicamente de introducir contenidos de carácter conceptual y teórico y actividades prácticas dedicadas al análisis de las obras literarias incluidas en el programa, haciendo uso de los conocimientos y herramientas necesarios para el comentario de textos.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Actividades dirigidas

1.a. Clases teóricas (1 crédito): orientadas a introducir el contexto histórico y cultural de cada período y su relación con la producción literaria, a describir el perfil intelectual y literario de los autores/as más relevantes, y a presentar las obras contenidas en el temario, los conceptos y criterios aplicables al análisis de los textos.

1.b. Clases prácticas (1 crédito): orientadas al análisis y comentario de los textos seleccionados de entre los producidos en los períodos en los que se centra la asignatura. Se realizarán actividades de comentario de texto de poemas/fragmentos concretos de estas obras.

Actividades supervisadas (0.3 créditos): tutorías individuales y grupales dedicadas a solventar dudas sobre la asignatura.

Actividades autónomas (3.4 créditos): estudio de los temas tratados en clase, lecturas obligatorias, visionado de material audiovisual y consulta de bibliografía complementaria.

Evaluación (0.3 créditos): Prueba escrita de carácter teórico-práctico.

4.3. Programa

Los temas y autores/as a tratar en la asignatura se organizarán en torno a cuatro grandes bloques:

- 1) Poesía y teatro del Renacimiento y de la Restauración.
- 2) Poesía romántica y novela del siglo XIX.
- 3) Corrientes de la literatura en lengua inglesa del siglo XX.
- 4) Nuevas corrientes del siglo XXI.

Se informará con la antelación suficiente de los textos concretos que serán objeto de análisis en cada unidad.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El semestre consta aproximadamente de quince semanas lectivas. En estas sesiones, y de igual manera en todos los temas, se avanzará de los contenidos más generales a los más específicos, y de las lecciones más teóricas a las más prácticas. Así pues, se empezará dando información básica sobre el contexto con el que entronca cada unidad y se procederá a continuación a explicar las principales manifestaciones literarias de los períodos objeto de estudio. Después, las clases se centrarán en el análisis de las obras designadas como lecturas obligatorias y en el comentario de fragmentos/poemas concretos.

El examen se realizará en las fechas señaladas por la Facultad para las convocatorias oficiales.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28022>